

Oceánica de Seguros S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2014

(Con el informe de los auditores externos)

Índice

Informe de auditores externos	2
Balance General	4
Estado de Resultados	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10

Informe de los Auditores Externos

Señores
Junta Directiva
Oceánica de Seguros S.A.
Presente

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Oceánica de Seguros S.A., que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2014 los correspondientes estados de resultados, estados de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo por el periodo de doce meses terminado a dicha fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la base que se indica en la nota 2-1. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

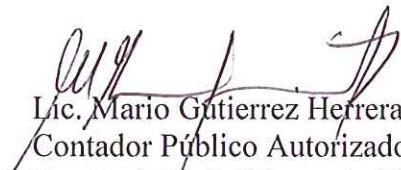
Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de Oceanica de Seguros S.A. al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el periodo de doce meses terminados en esa fecha, de conformidad con las base de la nota 2-1.


Lic. Mario Gutierrez Herrera
Contador Público Autorizado No. 1087
San José, 11 de febrero de 2015

Timbre de ₡1,000.00 de Ley No.6663
adherido y cancelado en el original

Póliza 0116 FIG 7 vence el
30 de septiembre de 2015



Una Firma Miembro Independiente de
Moore Stephens International Limited – Miembros
en las principales ciudades alrededor del mundo



OCEÁNICA DE SEGUROS, S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras en colones exactos)

	Nota	Dic 2014	Dic 2013
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	5	661.913.860	94.300.165
Efectivo		900.000	400.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		661.013.860	93.900.165
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2.22 - 6	2.486.838.082	2.433.444.645
Inversiones disponibles para la venta	6.1	2.470.632.254	2.418.744.366
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	6.2	16.205.828	14.700.279
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR		937.516.357	29.102.462
Primas por cobrar	8	933.221.413	23.123.462
Otras cuentas por cobrar		4.294.944	5.979.000
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS		717.837.217	-
Primas no consumidas, no vida		717.837.217	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	10	131.147.543	44.437.188
Equipos y mobiliario		77.323.228	33.289.710
Equipos de computación		37.497.635	13.896.302
Vehículos		35.500.000	-
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		19.173.321	2.748.824
OTROS ACTIVOS		622.627.626	249.301.724
Gastos pagados por anticipado	11	304.449.873	-
Cargos diferidos	12	30.157.978	25.735.546
Bienes diversos	13	84.290.890	2.688.221
Activos intangibles	14	196.166.890	213.315.962
Otros activos restringidos	15	7.561.995	7.561.995
TOTAL ACTIVO		5.557.880.685	2.850.586.184

Continúa en la siguiente página



OCEÁNICA DE SEGUROS, S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras en colones exactos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic 2014</u>	<u>Dic 2013</u>
PASIVO		2.874.519.282	84.435.311
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		202.312.438	18.050.310
Cuentas y comisiones por pagar diversas	16	202.312.438	18.050.310
PROVISIONES TÉCNICAS		1.891.382.300	63.301.042
Provisiones para primas no devengadas, no vida	18	1.517.453.842	57.033.855
Provisión para siniestros, no vida	18	373.928.457	6.267.188
SOCIEDADES ACREEDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS		248.405.747	-
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	19	248.405.747	-
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		158.131.327	3.083.959
Obligaciones con agentes e intermediarios	20	158.131.327	3.083.959
OTROS PASIVOS		374.287.470	-
Ingresos diferidos		374.287.470	-
PATRIMONIO		2.683.361.403	2.766.150.873
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO		2.809.692.556	2.514.571.152
Capital pagado	21	2.809.692.556	2.514.571.152
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		1.918.895.253	738.416.233
Aportes para incrementos de capital	22	1.918.895.253	738.416.233
AJUSTES AL PATRIMONIO		10.176.541	681.064
Ajustes al valor de los activos	2.23	10.176.541	681.064
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(487.517.576)	-
(Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores)		(487.517.576)	-
RESULTADO DEL PERÍODO		(1.567.885.371)	(487.517.576)
(Pérdida neta del período)		(1.567.885.371)	(487.517.576)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.557.880.685	2.850.586.184
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras		652.974.645.236	34.867.353.226

* Las notas son parte integral de los Estados Financieros

Edwin Jimenez P.
 JEFE FINANCIERO

Rodolfo Piedra C.
 AUDITOR INTERNO

Johnny Gomez P.
 GERENTE GENERAL

OCEÁNICA DE SEGUROS, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en colones exactos)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		2.233.668.882	69.784.441
INGRESOS POR PRIMAS	23	2.124.799.286	69.784.441
Primas netas de extornos y anulaciones, no vida		2.124.799.286	69.784.441
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		108.869.597	-
Comisiones y participaciones, no vida		105.823.041	-
Participación en venta neta de salvamentos		3.046.556	-
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		1.438.444.927	41.308.703
GASTOS POR PRESTACIONES		176.142.585	530.042
Prestaciones pagadas, no vida		176.142.585	530.042
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		103.795.553	11.816.322
Comisiones pagadas, no vida		103.795.553	11.816.322
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS		1.158.506.789	28.962.340
Primas cedidas, no vida	24	<u>1.158.506.789</u>	<u>28.962.340</u>
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		795.223.956	28.475.738
INGRESOS FINANCIEROS	25	302.871.857	40.862.170
Ingresos financieros por disponibilidades		114.092	59.409
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		73.584.555	25.068.406
Productos por cartera de crédito vigente		33.976.815	-
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		195.196.396	15.734.355
GASTOS FINANCIEROS	25	58.170.003	1.443.432
Gastos financieros por cuentas por pagar diversas		20.339	-
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		<u>58.149.664</u>	<u>1.443.432</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		1.039.925.810	67.894.475
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		4.611.482	699
Otros ingresos operativos		4.611.482	699

Continúa en la siguiente página



OCEÁNICA DE SEGUROS, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

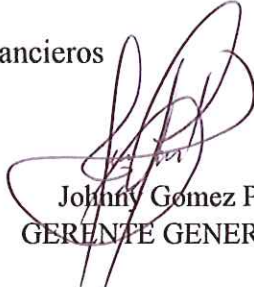
(Cifras en colones exactos)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		80.517.829	3.537.884
Comisiones por servicios		15.236.371	253.386
Otros gastos operativos		65.281.458	3.284.497
GASTOS DE ADMINISTRACION	26	1.430.029.449	488.573.824
Gastos de personal		443.286.674	133.458.624
Gastos por servicios externos		470.930.982	150.147.828
Gastos de movilidad y comunicaciones		39.459.667	7.483.476
Gastos de infraestructura		166.609.089	78.567.870
Gastos generales		309.743.036	118.916.026
(PÉRDIDA) NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		(466.009.985)	(424.216.533)
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	27	1.101.875.386	63.301.042
Ajustes a las provisiones técnicas		1.101.875.386	63.301.042
(PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		(1.567.885.371)	(487.517.576)
(PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO		(1.567.885.371)	(487.517.576)

Las notas son parte integral de los Estados Financieros


Edwin Jimenez P.
JEFE FINANCIERO


Rodolfo Piedra C.
AUDITOR INTERNO


Johnny Gomez P.
GERENTE GENERAL

OCEÁNICA DE SEGUROS, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(En colones sin céntimos)

<u>Descripción</u>	<u>Notas</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes Patrimoniales no capitalizados</u>	<u>Ajustes al patrimonio</u>	<u>Resultados acumulados al principio del periodo</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo al 01 de Enero año 2013						
Resultado del periodo 2013	21-22	-	-	-	-	-
Emission de acciones	21-22	2.514.571.152	-	-	(487.517.576)	(487.517.576)
Ajustes por valuacion de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta.		-	-	681.064	-	2.514.571.152
Otros		-	738.416.233	-	-	738.416.233
Saldo al 31 de Diciembre año 2013		2.514.571.152	738.416.233	681.064	(487.517.576)	2.766.150.873
Ajustes por valuacion de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta.		-	-	9.495.477	-	9.495.477
Otros		-	1.180.479.020	-	-	1.180.479.020
Resultado del periodo 2014		-	-	-	(1.567.885.371)	(1.567.885.371)
Emission de acciones		295.121.404	-	-	-	295.121.404
Saldo Final del Periodo 2014	21-22	2.809.692.556	1.918.895.253	10.176.541	(2.055.402.947)	2.683.361.403

* Las notas son parte integral de los Estados Financieros


Edwin Jimenez P.
JEFE FINANCIERO


Rodolfo Piedra C.
AUDITOR INTERNO

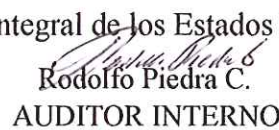

Johnny Gomez P.
GERENTE GENERAL

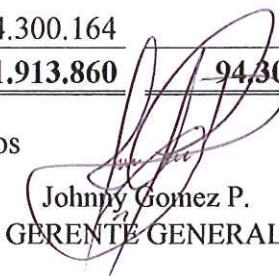
OCEÁNICA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2014 y 2013
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Flujo de efectivo de las actividades de operación</u>			
Resultados del período		(1.567.885.371)	(487.517.576)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		(70.214.441)	50.939.718
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		(137.046.731)	(14.290.922)
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		4.015.878	8.679.610
Depreciaciones y amortizaciones	10-12-14	62.816.413	56.551.030
Variación en los activos (aumento), o disminución		(1.238.998.819)	(2.759.358.661)
Valores Negociables		134.584.178	(2.418.049.790)
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	8-9	(908.413.895)	(29.102.462)
Productos por cobrar	6.2	(1.505.549)	(14.700.279)
Otros activos	11-13-14-15	(463.663.553)	(297.506.130)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		2.072.246.754	84.435.311
Otras cuentas por pagar y provisiones	16-20	962.002.714	21.134.269
Provisiones Tecnicas	18	1.110.244.040	63.301.042
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		(804.851.877)	(3.111.501.208)
<u>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</u>			
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	10	(103.134.851)	(47.186.012)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(103.134.851)	(47.186.012)
<u>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</u>			
Aportes de capital recibidos en efectivo	21-22	1.475.600.424	3.252.987.385
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		1.475.600.424	3.252.987.385
Aumento neto en efectivo y equivalentes		567.613.696	94.300.164
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		94.300.164	-
Efectivo y equivalentes al final del periodo	5	661.913.860	94.300.164

Las notas son parte integral de los Estados Financieros


 Edwin Jimenez P.
JEFE FINANCIERO


 Rodolfo Piedra C.
AUDITOR INTERNO


 Johnny Gomez P.
GERENTE GENERAL



OCEÁNICA DE SEGUROS, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En colones costarricenses sin céntimos)

Nota 1. Información general

i. Domicilio y forma legal

Oceánica de Seguros, S.A. cédula jurídica N° 3-101-666929 es una sociedad anónima registrada y domiciliada en la República de Costa Rica. La principal actividad de la compañía es la venta de seguros. La Compañía recibió su autorización definitiva para operar en el mercado de los seguros el 13 de Junio del 2013, con la licencia A13, según resolución SGS-DES-O-1002-2013 emitida por la Superintendencia General de Seguros.

Las operaciones de seguros de Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Seguros, de acuerdo con la legislación establecida por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley 8653 del 7 agosto de 2009.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en San José, Mata Redonda, Sabana Norte, 100 mts este y 10 mts norte de Agencia Datsun Nissan.

ii. País de Constitución

Es una sociedad creada en la República de Costa Rica. Se constituyó el 31 de Enero del 2013 con el fin de operar en el mercado de seguros del país.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

La principal actividad de la Compañía es la suscripción de seguros generales en el mercado local.

iv. Número de sucursales y agencias

Al corte al 31 de Diciembre del 2014 la entidad únicamente cuenta con las oficinas centrales ubicadas en San José.

v. Dirección del sitio web

El sitio web de la compañía es www.oceanica-cr.com

vi. Número de trabajadores al corte de estados financieros

Al corte al 31 de Diciembre del 2014 la entidad cuenta con 29 funcionarios.

Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las principales políticas contables se presentan a continuación:

2.1. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al acuerdo SUGEF 34-2002 Normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros con sus respectivas actualizaciones, dicha Normativa fue aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en el diario oficial la Gaceta No. 226 del 22 de noviembre de 2002 (fecha de última actualización 19 de enero de 2015). En el caso de entidades bajo la supervisión de SUGESE, se excluye de la aplicación de esta Normativa a las entidades de seguros autorizadas bajo la modalidad de sucursal, cuya información deberá presentarse a la Superintendencia conforme los lineamientos de la jurisdicción de origen.

Conforme el artículo 3 de la Normativa mencionado en el párrafo anterior, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicha Normativa. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

En el caso de emisores no financieros, deben aplicar las NIIF adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. En el caso de emisores no financieros del sector público costarricense, deben aplicar las normas contables, según lo dispuesto por la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda. Sin embargo, el CONASSIF puede emitir normas complementarias a las dispuestas a estas entidades, que procuren una mayor transparencia en la información que se ofrece a los inversionistas del mercado financiero.

2.2. Moneda extranjera

Las partidas monetarias mantenidas en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

2.4 Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. A partir del mes de Octubre de 2006, el Banco Central de Costa Rica estableció como parte de su política monetaria el sistema de bandas para fijar el valor de cambio del colón respecto al dólar estadounidense, en el cual se estiman devaluaciones o revaluaciones de acuerdo a la oferta y demanda de dólares americanos.

Al 31 de Diciembre del 2014, ese tipo de cambio se estableció en ¢533,31 para la compra y ¢545,53 para la venta.

2.5 Bienes Muebles e Inmuebles

Los activos incluidos en la cuenta de bienes muebles e inmuebles, se registran al costo de adquisición o construcción y se deprecian por el método de línea recta y a las tasas de depreciación establecidas por el Ministerio de Hacienda, por medio del Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Las tasas de depreciación anual correspondientes son:

- Equipos y Mobiliario 10%
- Equipos de Computación 20%
- Vehículos 10%

2.6 Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía de acuerdo con lo que indica el Código de Trabajo.

La compañía aplica la política de no provisionar auxilio de cesantía y reconocer el gasto correspondiente por dicho derecho a los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión, en el momento que se de cualquiera de los causales anteriores.

Al cierre diciembre 2014, se realizó una valoración del efecto producido por la ausencia de provisión de auxilio de cesantía, en función de la rotación de personal durante el año, determinando que debido a la baja rotación, el efecto sobre los estados financieros es considerado inmaterial.

2.7 Pasivos acumulados

- Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Conforme a lo establecido en la norma, este pago se efectúa en diciembre de cada año, salvo en el caso que un empleado finalice su relación laboral con la empresa antes de la fecha indicada, donde independientemente del motivo de la liquidación laboral, el pago se efectúa con el resto de sus derechos laborales correspondientes.

- Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones pagas que equivalen a 4,16% de los salarios devengados.

La compañía aplica la política de no provisionar el gasto por vacaciones.

2.8 Período contable y comparabilidad

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa el periodo de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

2.9 Reconocimiento de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y/o se recibe el servicio, y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

2.10 Ingreso por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguro se registran en el momento en que dichas primas son expedidas o se renueva el contrato por parte del cliente. Los ingresos por concepto de primas de seguro corresponden a aquellas primas de seguro netas o efectivas, ósea corresponde a primas emitidas menos primas anuladas.

La provisión para primas no devengadas, representa la porción de las primas suscritas en el periodo que se relacionan con periodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general.

2.11 Indemnizaciones

Las indemnizaciones corresponden a la realización del riesgo. Comprende a los siniestros pagados durante el periodo, sus costos derivados y el cambio en la provisión para reclamos pendientes.

La provisión para reclamos pendientes comprende todos los reclamos incurridos pero no pagados a la fecha del balance general, así como todos aquellos costos relacionados con los mismos.

La provisión por reclamos pendientes a la fecha del balance puede ser superior o inferior al monto final del reclamo provisionado. El ajuste final a dichas diferencias será contabilizado al momento de hacer efectivo el pago correspondiente.

2.12 Reaseguros

Como parte de su giro de negocio, la Compañía suscribe contratos de reaseguro con diversas empresas reaseguradoras internacionales. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de protegerse y recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes, orientado siempre a dispersar los riesgos. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos con los diferentes reaseguradores. Para garantizar la consistencia de esta práctica, la Compañía evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador. Estos acuerdos de reaseguro no relevan a la Compañía de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados deberán ser presentados en el estado de resultados y en el balance general de forma neta de extornos y cancelaciones.

Los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro hacia los diferentes reaseguradores contratados son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables de acuerdo a tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las comisiones en los contratos de reaseguros se registran como ingresos a medida que se ceden y devengan las primas de seguro directo.

2.13 Provisión Técnica para Primas No Devengadas

Las provisiones técnicas se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión:

1. La provisión técnica de prima no devengada deberá estar constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio de deba imputarse al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura.
2. La base para el cálculo estará constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad.
3. La imputación temporal de la prima se realizará considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calculará a prorrata, de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

2.14 Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

2.15 Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Código de Comercio se debe destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

2.16 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

Según lo establecido en la NIC N°38, los gastos de la fase de desarrollo de los proyectos deben ser llevados a los resultados del periodo. Por esta razón al registrar como gasto la totalidad de los recursos financieros invertidos en la etapa pre-operativa, se genera una pérdida en los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico anterior.

Se estima que durante los primeros años el nivel de ingresos que generara la compañía no le permitirá cubrir sus costos, más aún tratándose de un mercado de reciente apertura monopólica, por ello los socios han provisto y tienen presupuestados los recursos económicos necesarios para el desarrollo de las operaciones de la compañía mientras no se alcance su punto de equilibrio.

Y conforme a lo establece la normativa vigente, las aseguradoras deben mantener en todo momento su capital mínimo requerido establecido por ley sin afectaciones, motivo por el cual Océánica de Seguros ha recibido aportaciones de capital por parte de los socios que al cierre de 2014 acumulan un importe de \$1.918.895.252,89, importe recibido para compensar las pérdidas acumuladas y el efecto de la variación en la capital mínimo requerido por la actualización del valor de las Unidades de Desarrollo en el tiempo. El mencionado importe será capitalizado y suscrito en acciones durante el primer trimestre del 2015, una vez que sean aprobados los tramites legales correspondientes ante la Superintendencia General de Seguros y el Registro Público.

Este comportamiento de aportaciones de capital por parte de los socios y la subsecuente capitalización y suscripción en acciones, para compensar las pérdidas acumuladas y el efecto de la variación en la capital mínimo requerido por la actualización del valor de las Unidades de Desarrollo en el tiempo, se mantendrá hasta que la empresa alcance su punto de equilibrio, lo cual se estima que se de dentro de los próximos 3 años.

2.17 Utilidad neta por acción

La compañía se encuentra iniciando su segundo período de operación, por lo tanto no reporta una utilidad neta por acción.

2.18 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de las utilidades retenidas acumuladas, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se registran en resultados del período.

2.19 Impuesto sobre la renta

La compañía calcula el impuesto sobre la renta con base en la utilidad o pérdida contable, excluyendo ciertas diferencias entre ésta y la utilidad gravable. En línea con lo anterior, se reconoce el impuesto sobre la renta diferido por las diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales que tienen un impacto futuro en la determinación del impuesto sobre la renta.

De acuerdo con lo establecido en las NIIF, el ingreso o gasto por impuesto de renta diferido debe ser presentado después de la utilidad antes del impuesto sobre la renta, como parte del impuesto sobre la renta del período.

El período fiscal de la compañía para efectos tributarios es al 30 de setiembre de cada año.

2.20 Uso de estimaciones

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, período de amortización de activos intangibles, entre otros.

2.21 Instrumentos Financieros

Conforme a lo dispuesto por la Superintendencia General de Seguros, la compañía clasifica sus inversiones como: disponibles para la venta. Conforme a la norma contable, estos valores se presentan a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor.

2.22 Valoración de las inversiones

Inicialmente las inversiones son registradas al costo, el cual incluye el costo de transacción de los mismos.

Posterior a la medición inicial todas las inversiones se ajustan en forma mensual a su valor del mercado, con base a la información obtenida del estado de cuenta suministrado por el puesto de bolsa y/o custodio de valores, este ultimo tiene como proveedor de precios de mercado a la empresa Valmer Costa Rica, S.A. (VALMER).

2.23 Deterioro en el valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para Oceánica de Seguros, S.A. el valor de uso es el apropiado; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no se ha estimado necesario hacer ajustes a los estados financieros producto de deterioro en ninguna de sus partidas.

2.24 Impuesto sobre las ventas

De acuerdo con la legislación fiscal del país, las primas por concepto de pólizas de seguros generales (salvo las pólizas de cosechas agrícolas y de las viviendas de interés social) se encuentran afectas al Impuesto General sobre las Ventas.

2.25 Arrendamientos Operativos

La compañía mantiene a la fecha del balance arrendamientos operativos, sobre bienes muebles e inmuebles, suscritos con terceros. La compañía sigue la política de contratar o administrar esos arrendamientos bajo el concepto de arrendamiento operativo, y considerando las regulaciones emitidas por la autoridad fiscal para el manejo de este tipo de arrendamientos.

En los arrendamientos operativos las cuotas derivadas del mismo son contabilizadas en los resultados del periodo como gastos por el arrendatario. Los pagos mínimos de tal contrato de arrendamiento se detallan como sigue:

Al 31 de Diciembre de 2014

(en USD\$ Dólares Exactos)

Hasta un año	\$	173.824
Entre uno y cinco años	\$	119.400
Mas de cinco años	\$	-

Al 31 de Diciembre del 2014, el gasto reconocido en resultados por concepto del arrendamiento operativo fue de ¢129.056.171,75. Al corte de Diciembre del periodo anterior (2013) el gasto reconocido fue de ¢69.972.762,45 y en el periodo trasanterior (2012) no se realizaron operaciones.

Nota 3. Cartera de crédito

Oceánica de Seguros, S.A. no cuenta con cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2014.

Nota 4. Activos sujetos a restricciones

Oceánica de Seguros, S.A. revelará los activos sujetos a restricciones que han acontecido en el periodo respectivo, al cierre diciembre 2014, se mantienen depósitos efectuados en entidades privadas del país correspondientes a Depósitos en Garantía por un importe de ¢7.561.995.

Nota 5. Disponibilidades

El detalle de Disponibilidades al 31 de Diciembre, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo	¢ 900.000	¢ 400.000
Depósitos a la vista en entidades financieras	¢ 661.013.860	¢ 93.900.165
	<u>¢ 661.913.860</u>	<u>¢ 94.300.165</u>

Nota 6. Inversiones en instrumentos financieros

El detalle de inversiones en instrumentos financieros al 31 de Diciembre, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones disponibles para la venta	¢ 2.470.632.254	¢ 2.418.744.366
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	16.205.828	14.700.279
	<u>¢ 2.486.838.082</u>	<u>¢ 2.433.444.645</u>

Al 31 de Diciembre 2014 la empresa no posee inversiones de emisores del exterior.

6.1. Inversiones disponibles para la venta

Al 31 de Diciembre, las Inversiones disponibles para la venta se clasifican de la siguiente forma:

	<u>Moneda</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones disponibles para la venta	Colones ¢	366.928.540 ¢	682.510.919
Inversiones disponibles para la venta (1)	Dólares	<u>2.103.703.714</u>	<u>1.736.233.447</u>
		¢ 2.470.632.254	¢ 2.418.744.366

(1) Datos colonizados.

<u>Emisores</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Moneda</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa</u> <u>(2)</u>	<u>Valor</u> <u>Mercado</u> <u>2014</u>	<u>Valor</u> <u>Mercado</u> <u>2013</u>
Gobierno	-	Colones	-	-	¢	¢ 466.298.880
Entidades Financieras Públicas	CDPs – FI	Colones	Menor a 1 año	7,03%	316.929.540	216.212.039
Entidades Financieras Privadas	CDPs	Colones	Menor a 6 meses	7,45%	49.999.000	-
Gobierno	TP\$	Dólares (1)	Más de 2 años	2,54%	216.038.015	169.376.087
Entidades Financieras Públicas	CDPs – FI	Dólares (1)	Menor a 6 meses	1,92%	446.209.299	445.675.427
Entidades Financieras Privadas	CDPs - CIs	Dólares (1)	Menor a 6 meses	3,40%	1.441.456.400	.121.181.933
					¢ <u>2.470.632.254</u>	¢ <u>.418.744.366</u>

(1) Datos colonizados.

(2) Tasa promedio

6.2. Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar corresponden a los intereses devengados y no cobrados de dichas inversiones. Al 31 de Diciembre 2014 y 2013 son de ¢ 16.205.828 y ¢14.700.279 respectivamente.

Nota 7. Posición monetaria en moneda extranjera

La compañía maneja en sus cuentas de balance, partidas cuya moneda es extranjera, por tanto, sus saldos están sujetos a los ajustes derivados de las variaciones del tipo de cambio, a continuación se presenta el detalle al 31 de Diciembre de 2014:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Saldo activos</u>		
Disponibilidades	\$ 1.097.486	\$ 176.067
Inversiones en valores	3.968.411	3.532.350
Cuentas por cobrar	938.859	17.732
Total activos	\$ 6.004.756	\$ 3.726.150
 <u>Saldo pasivos</u>		
Cuentas y comisiones por pagar	176.462	865
Provisión para siniestros, no vida	160.432	-
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	465.781	-
Obligaciones con agentes e intermediarios	188.471	-
Total pasivos	\$ 991.146	\$ 865
Posicion Monetaria neta USD	\$ 5.013.610	\$ 3.725.285

Nota 8. Primas por cobrar

El detalle de la partida de Primas por Cobrar al 31 de Diciembre, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Primas por cobrar - Automóvil	¢ 449.640.412	¢ 6.269.550
Primas por cobrar - Mercancías transportadas	8.278.355	-
Primas por cobrar - Incendio y Lineas Aliadas	42.936.566	10.290.989
Primas por cobrar - Otros daños a los bienes	14.482.015	6.303.666
Primas por cobrar - Responsabilidad civil	9.683.449	259.257
Primas por cobrar - Caución	408.200.616	-
	¢ 933.221.413	¢ 23.123.462

A continuación se presenta un detalle de las antigüedades de las primas por cobrar al 31 de Diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sin vencer	¢ 860.826.670	¢ 23.123.462
1 a 30 días	45.466.775	-
31 a 60 días	19.025.530	-
61 a 90 días	4.082.329	-
a mas de 90 días	3.820.109	-
	<u>¢ 933.221.413</u>	<u>¢ 23.123.462</u>

Respecto a la estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar, debido a la reciente constitución de la cartera de primas, la gestión de cobranza realizada y las políticas de cobranza vigentes a la fecha de cierre del año 2014, Oceánica de Seguros, S.A., no ha determinado necesario constituir estimación por deterioro para dicho periodo.

A partir del año 2015, conforme a lo establecido en oficio CNS-1142/15 del 15 de diciembre del 2014 emitido por CONASSIF, para efectos de la determinación de la cuenta técnica de las operaciones de seguros, el CONASSIF determinó que es necesario aclarar el procedimiento y la forma con que se debe realizar el registro por deterioro de las primas de seguros y cumplir con lo requerido por el artículo 37 de la Ley Reguladora del Contrato de Seguros, Ley 8956. Por lo cual se estará aplicando el siguiente procedimiento para la constitución de la estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar:

El cálculo de la estimación por deterioro de las primas vencidas (tomando como referencia las primas devengadas pendientes de cobro) se realizará al cierre del ejercicio trimestral a partir de la información disponible sobre la situación de las primas vencidas a la fecha de dicho cierre. Al no poseer la entidad métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, se estimarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- i. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
- ii. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán aplicando un factor del 50 por ciento.
- iii. Primas vencidas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones, entendido éste como el promedio de anulaciones, registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios anuales, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible.
En el caso de que la entidad no disponga de suficiente información para el cálculo del coeficiente medio de anulaciones, se estimará éste en el 25 por ciento de las primas vencidas.
- iv. Primas vencidas reclamadas judicialmente: se corregirán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.
- v. En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, las entidades podrán ampliar en tres meses los plazos reseñados en las letras anteriores.

Nota 9. Impuesto sobre la renta diferido

La compañía está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. El período fiscal comprende del 1 de octubre al 30 de setiembre de cada año. Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 la compañía no contabiliza registros de activos por impuesto sobre la renta diferido.

Nota 10. Bienes muebles e inmuebles

El detalle de la partida de bienes muebles e Inmuebles al 31 de Diciembre, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Equipos y mobiliario	¢ 77.323.228	¢ 33.289.710
Equipos de computación	37.497.635	13.896.302
Vehículos	35.500.000	-
Subtotal	¢ 150.320.863	¢ 47.186.012
Deprec. acum. Equipo y Mob.	(5.865.156)	(1.175.783)
Deprec. acum. Equipos de comp.	(11.177.665)	(1.573.041)
Deprec. acum. Vehículos	(2.130.500)	-
Subtotal	¢ (19.173.321)	¢ (2.748.824)
Total bienes muebles e inmuebles neto	¢ <u>131.147.543</u>	¢ <u>44.437.188</u>

El movimiento de los bienes muebles e inmuebles se detalla seguidamente:

	<u>Mobiliario y equipo de oficina</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre 2012	-	-	-	-
Adiciones	33.289.710	13.896.302	-	47.186.012
Depreciación del año	(1.175.783)	(1.573.041)	-	(2.748.824)
Saldo al 31 de Diciembre 2013	¢ 32.113.927	¢ 12.323.261	¢ -	¢ 44.437.188
Adiciones	44.033.518	23.601.333	35.500.000	103.134.851
Depreciación del año	(4.689.373)	(9.604.624)	(2.130.500)	(16.424.497)
Saldo, 31 de Diciembre del 2014	¢ <u>71.458.072</u>	¢ <u>26.319.970</u>	¢ <u>33.369.500</u>	¢ <u>131.147.542</u>

Nota 11. Gastos pagados por anticipado

El detalle de la partida de gastos pagados por anticipados al 31 de Diciembre es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones pagadas por anticipado	¢ 278.198.973	¢ 0
Impuesto sobre renta pagado por anticipado	437.544	0
Póliza de seguros pagada por anticipado	5.684.562	0
Otros gastos pagados por anticipado	20.128.795	0
	<u>¢ 304.449.874</u>	<u>¢ 0</u>

Nota 12. Cargos diferidos

El detalle de la partida Cargos diferidos al 31 de Diciembre, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costos de organización e instalación	¢ 36.977.250	¢ 36.977.250
(Amortización de costos de organización e instalación)	(36.977.250)	(36.977.250)
Costo de mejoras a propiedades arrendadas	59.502.704	31.243.424
(Amortización de mejoras a propiedades arrendadas)	(29.344.726)	(5.507.878)
	<u>¢ 30.157.978</u>	<u>¢ 25.735.546</u>

Nota 13. Bienes diversos

El detalle de la partida de Bienes Diversos al 31 de Diciembre, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Papelería, útiles y otros materiales	¢ 1.119.485	¢ 2.688.221
Construcciones en Proceso	83.171.405	-
	<u>¢ 84.290.890</u>	<u>¢ 2.688.221</u>

Nota 14. Activos intangibles

El detalle de la partida de activos intangibles al 31 de Diciembre, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valor adquisición software	¢ 185.361.702	¢ 182.519.706
Costo de desarrollo de software por la entidad	44.587.412	42.023.412
(Amortización acumulada de software adquirido)	(27.450.210)	(9.125.985)
(Amortización acumulada de software desarrollado)	(6.332.014)	(2.101.171)
	<u>¢ 196.166.890</u>	<u>¢ 213.315.962</u>

Nota 15. Otros activos restringidos

El detalle de la partida de otros activos restringidos al 31 de Diciembre 2014 y 2013 corresponde a los depósitos efectuados en entidades privadas del país por ¢7.561.995 y ¢7.561.995 respectivamente.

Nota 16. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de la partida de cuentas por pagar y provisiones al 31 de Diciembre, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acreedores por adquisición de bienes y servicios ¢	14.170.317 ¢	2.993.699
Aportaciones patronales por pagar	7.685.004	5.146.192
Impuestos retenidos por pagar	115.100.258	2.998.185
Aportaciones laborales retenidas por pagar	2.692.835	1.760.901
Aguinaldo acumulado por pagar	2.447.142	1.772.517
Cuentas por Pagar 4% primas Cuerpo Bomberos	46.137.001	1.031.441
Otras cuentas y comisiones por pagar	14.079.882	2.347.375
	<u>¢ 202.312.439 ¢</u>	<u>18.050.310</u>

Nota 17. Obligaciones con entidades

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, la entidad no posee obligaciones con otras entidades.

Nota 18. Provisiones técnicas

El detalle de la partida de provisiones técnicas al 31 de Diciembre, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Provisiones para primas no devengadas, no vida</u>		
Seguro directo, Automóvil ¢	509.560.228 ¢	14.633.821
Seguro directo, Mercancías Transportadas	9.158.536	-
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas	106.824.239	35.144.255
Seguro directo, Otros daños a los bienes	28.575.935	6.730.964
Seguro directo, Responsabilidad Civil	15.177.198	524.815
Seguro directo, Caución	848.157.706	-
Provisiones para primas no devengadas	<u>¢ 1.517.453.842 ¢</u>	<u>57.033.855</u>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Provisión para siniestros, no vida</u>		
Seguro directo, Automóvil	¢ 323.038.345	¢ 6.267.188
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas	15.527.777	-
Seguro directo, Otros daños a los bienes	(1.949)	-
Seguro directo, Responsabilidad Civil	35.364.284	-
Total Provisión Para Siniestros	¢ <u>373.928.457</u>	¢ <u>6.267.188</u>

Nota 19. Sociedades deudoras y acreedoras de seguros y fianzas.

Corresponde a las sumas por cobrar y obligaciones por pagar a la compañía reaseguradora, que se deriva de la participación proporcional en los siniestros y las primas por reaseguro cedido respectivamente. Al 31 de Diciembre presenta el siguiente detalle.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento – LLOYD's Syndicate	¢ 888.722	¢ -
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento - China Taiping Insurance Holdings Company Limited	247.517.025	-
	¢ <u>248.405.747</u>	¢ <u>-</u>

Nota 20. Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

El saldo de la cuenta esta integrado por la suma de las siguientes partidas:

- Obligaciones con asegurados: corresponde a la suma recibida de parte de asegurados, acreditados como primas en depósito, que serán aplicadas en la cancelación de próximos vencimientos de primas. El saldo al 31 de Diciembre no se contabilizaron operaciones de esta índole.
- Obligaciones con agentes e intermediarios: representa la provisión de las comisiones adeudadas a los intermediarios, sobre el monto de las primas pendientes de cobro. El saldo al 31 de Diciembre 2014 es de ¢158.131.327 y al 31 de Diciembre de 2013 ¢3.083.959.

Nota 21. Capital Social

El capital social de la compañía está compuesto por 3.359.422 unidades de desarrollo representado por 3.359.422 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo cada una. El capital pagado corresponde a 3.359.422 de unidades de desarrollo UD o sea 3.359.422 acciones las cuales corresponden en un 50% al Sr. Bakhos Bechara Antoun y el restante 50% al

Sr. Marcos Zarikian Sahagian. El capital social pagado al 31 de Diciembre corresponde a la suma de ¢2.809.692.555.

Al 31 de Diciembre del 2014, el tipo de cambio establecido para las Unidades de Desarrollo en función del colón es de ¢864,191. Debido a que el capital accionario esta suscrito en unidades de desarrollo, conforme a lo establecido en la normativa vigente, la empresa esta obligada a actualizar el valor contable del capital mínimo requerido por ley conforme al valor de la unidad de desarrollo vigente al cierre de cada mes.

Nota 22. Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 31 de Diciembre del 2014 la compañía cuenta con aportes patrimoniales extraordinarios por la suma de ¢1.918.895.253 y al 31 de Diciembre 2013 el saldo en esa partida era de ¢738.416.233, los cuales corresponden a aportes realizados por los socios para la operación de la empresa, los cuales a esta fecha se encuentran pendientes de capitalizar.

Nota 23. Ingresos por primas

El detalle de la partida de Ingresos por Primas al 31 de Diciembre, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguro directo, Automóvil	¢ 748.366.205	¢ 19.555.784
Seguro directo, Mercancias Transport.	26.306.224	-
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas	189.617.278	42.292.734
Seguro directo, Otros daños a los bienes	41.821.628	7.351.068
Seguro directo, Responsabilidad Civil	32.483.688	584.854
Seguro directo, Caución	<u>1.086.204.263</u>	<u>-</u>
	<u>¢ 2.124.799.286</u>	<u>¢ 69.784.441</u>

Nota 24. Primas cedidas, no vida

El detalle de las primas cedidas, no vida al 31 de Diciembre es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Automóviles	¢ 41.229.691	¢ 14.481.170
Mercancias transportadas	24.840.224	-
Incendio y líneas aliadas	134.907.778	14.481.170
Otros daños a los bienes	64.318.236	-
Responsabilidad civil	48.566.769	-
Caucion	<u>844.644.091</u>	<u>-</u>
	<u>¢ 1.158.506.789</u>	<u>¢ 28.962.340</u>

Nota 25. Ingresos y gastos financieros

Al 31 de Diciembre, los ingresos y gastos financieros se detallan de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país ¢	114.092 ¢	59.409
Productos por inversiones en instrumentos financieros en el B.C.C.R y en el sector público no financiero del país	21.810.264	8.770.335
Productos por inversiones en instrumentos financieros en entidades financieras del país	51.528.440	16.298.071
Productos por participaciones en fondos de inversión abiertos	245.851	-
Productos por otros créditos	33.976.815	-
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	106.438	-
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	42.503	-
Diferencias de cambio por disponibilidades	16.775.594	10.630.586
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	176.990.101	5.103.769
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	1.281.759	-
Total ingresos financieros ¢	<u>302.871.857 ¢</u>	<u>40.862.170</u>
<u>Gastos Financieros</u>		
Gastos por otras obligaciones a la vista con el público ¢	20.339 ¢	-
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	25.854	1.443.432
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	46.557	-
Diferencias de cambio por disponibilidades	20.514.782	854
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	34.221.531	1.441.728
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	3.340.940	850
Total gastos financieros ¢	<u>58.170.003 ¢</u>	<u>2.886.864</u>

Nota 26. Gastos de administración

Al 31 de Diciembre, los gastos de administración se detallan de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	¢ 299.957.185	¢ 94.071.901
Viaticos	14.175.150	692.662
Decimo tercer sueldo	24.924.195	7.837.958
Vacaciones	559.650	123.334
Incentivos	773.533	-
Otras retribuciones	-	471.032
Cargas sociales patronales	77.734.924	24.237.637
Refrigerios	4.084.361	1.060.805
Vestimenta	2.262.946	-
Capacitacion	5.202.858	1.872.751
Seguros para el personal	7.640.623	1.171.756
Otros gastos de personal	5.971.250	1.918.789
Gastos de personal	<u>443.286.674</u>	<u>133.458.624</u>
Servicios de computación	4.368.158	1.938.805
Servicios de seguridad	18.336.237	10.317.895
Servicios de información	1.641.635	2.418.215
Servicios de limpieza	453.683	154.600
Asesoría jurídica	-	4.949.144
Auditoría externa	12.050.970	-
Consultoría externa	91.568.647	10.776.147
Servicios de mensajería	1.169.892	270.625
Servicios de gestión de riesgos	6.395.045	5.635.786
Otros servicios contratados	334.946.716	113.686.613
Gastos por servicios externos	<u>470.930.982</u>	<u>150.147.828</u>
Pasajes y fletes	7.123.538	1.207.985
Mantenimiento reparacion y materiales para Vehiculos	757.969	-
Alquiler de vehículos	2.142.663	1.556.232
Depreciacion de vehículos	2.130.500	-
Telefonos telex fax	11.068.775	3.022.450
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	16.236.221	1.696.808
Gastos de movilidad y comunicaciones	<u>39.459.667</u>	<u>7.483.476</u>
Mantenimiento y reparacion de inmuebles		
Mobiliario y equipo excepto vehiculos	4.771.357	3.294.357
Agua y energia eléctrica	8.487.564	2.551.926
Alquiler de inmuebles	125.433.811	68.973.206

Alquiler de muebles y equipos	3.622.361	999.557
Depreciacion de inmuebles mobiliario y equipo Excepto vehículos	14.293.996	2.748.824
Gastos de infraestructura	<u>166.609.089</u>	<u>78.567.870</u>
	Continúa en la siguiente página	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otros seguros	1.648.716	5.950.434
Amortizacion de gastos de organizacion e instalación	-	36.977.250
Amortizacion de otros cargos diferidos	25.756.855	7.159.541
Papeleria utiles y otros materiales	4.374.376	6.510.496
Gastos legales	24.285.983	9.191.210
Suscripciones y afiliaciones	5.661.236	2.675.265
Promocion y publicidad	192.729.272	31.601.357
Gastos de representación	24.765.586	6.474.310
Amortizacion de software	21.034.070	9.706.158
Gastos por materiales y suministros	7.178.059	1.245.663
Gastos generales diversos	2.308.882	1.424.341
Gastos generales	<u>309.743.036</u>	<u>118.916.026</u>
	<u>1.430.029.449</u>	<u>488.573.824</u>

Nota 27. Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Comprende los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro. El detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso, no vida	¢ 1.460.419.988	¢ 57.033.855
Provisiones para prestaciones, no vida	359.292.615	6.267.187
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas, no vida	(717.837.217)	-
	<u>¢ 1.101.875.386</u>	<u>¢ 63.301.042</u>

Nota 28. Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 31 de Diciembre del 2014 la entidad no poseía otras concentraciones de activos y pasivos.

Nota 29. Saldos con entidades relacionadas

Al 31 de Diciembre del 2014 la entidad no poseía saldos con entidades relacionadas.

Nota 30. Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible. En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que le permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

- a. Riesgo de liquidez
- b. Riesgo de mercado
- c. Riesgo de crédito
- d. Riesgo operativo

A continuación se presenta en detalle las medidas implementadas por la Compañía, con el objetivo de medir y cuantificar los riesgos indicados anteriormente:

a. Sobre el riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito vigente, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y activos fijos) y pasivos (depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, préstamos interbancarios y cuentas por pagar) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas. Al 31 de Diciembre 2014 y 2013 estos fondos se componen por Efectivo y fondos disponibles por \$1.167.305.899 y \$758.562.813.

b. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que éstos cambios afecten los ingresos de la compañía o bien sus instrumentos financieros.

La adecuada administración de éste riesgo debe permitir analizar y dar seguimiento a éstos factores de riesgo, y determinar cómo afectan su portafolio de inversiones, así como medir su

grado de sensibilidad a los cambios en éstos factores. En el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, se establece el requerimiento de capital por riesgo de mercado, aplicando el valor en riesgo (VeR) a los instrumentos de renta fija y fondos cerrados de inversión, los cuales a la fecha de corte del presente estado financiero representan para este requerimiento de capital la suma de ¢24.547.319, que corresponde al 1.13240% del valor de mercado del total del portafolio de inversiones expuesto a esta metodología. De igual forma el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, establece dentro del requerimiento de capital por riesgo de mercado la aplicación de un 5% del valor contable para los fondos de inversión de mercado de dinero, donde en nuestro caso al cierre en cuestión el requerimiento de capital respectivo asciende a ¢15.145.272 El resultado obtenido indica, que la Compañía mantiene control desde el punto de vista de riesgo de mercado.

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La Compañía deberá controlar la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, así como determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

La valoración del riesgo de crédito es analizada por la administración y ha determinado a la fecha de cierre del periodo fiscal que dicha valoración encuentra dentro de los parámetros aceptables para la Compañía.

d. Riesgo operativo

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

La valoración del riesgo de operativo, es parte integral del cálculo del Requerimiento de capital y para los efectos, este se realiza en apego a la metodología establecida por SUGESE. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

Sobre el riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.

Sobre el riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

Cuando sea requerido se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

Adicionalmente a los riesgos generales asociados a actividades financieras indicados en párrafos anteriores, la entidad aseguradora deberá controlar también el riesgo técnico de seguros mediante una gestión y administración adecuada del mismo contemplando como mínimo lo establecido en la nota 29 de estos estados financieros.

Nota 31. Administración de Riesgos de Seguros

La posibilidad de que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguro se convierta en reclamo es parte del riesgo implícito del negocio que tienen las compañías aseguradoras. Dicho riesgo siempre está inmerso dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad, pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las provisiones técnicas.

Existen factores que pueden incrementar los niveles de riesgo tales como tipo de población asegurada, aspectos geográficos, diversificación del riesgo, condiciones socioeconómicas, etc. Para ello las empresas aseguradoras establecen los mecanismos necesarios para realizar mediante la selección del riesgo los perfiles que asignará a cada producto como el fin de estimar la tasa de mortalidad y por ende la probabilidad de ocurrencia de los siniestros.

Bases Técnicas

Las compañías de seguros tienen la potestad de distribuir su riesgo mediante el reaseguro con el fin de disminuir su riesgo frente al asegurado y por ende la pérdida probable.

La transferencia de este riesgo, implica también la cesión de primas que la compañía cede al reasegurador, las cuales deberán mostrarse en el estado de resultados en forma neta de extornos y cancelaciones.

Cálculo de Provisiones Técnicas

Las Provisiones Técnicas se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

Concentración de Riesgos

Debido al inicio reciente de la empresa y por tratarse de pólizas del ramo de seguros generales diversos aun no existen niveles de concentración que represente mayores riesgos de seguro.

Evolución de la siniestralidad

Al 31 de Diciembre del 2014 se han constituido las provisiones técnicas necesarias establecidas para determinar los reclamos correspondientes a siniestros ocurridos.

Nota 32. Litigios

Al 31 de Diciembre del 2014 no se presentan litigios que deban considerarse o revelarse en los estados financieros a dicha fecha.

Nota 33. Pasivos contingentes

(a) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuestos que se presenten a futuro y durante un rango de cinco años estarán a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales, y sobre cualquier activo que se pueda ver afectado por esta situación.

(b) Cargas sociales

Las remuneraciones pagadas están sujetas a revisión por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Nota 34. Impuesto sobre la renta

Al 30 de setiembre del 2014 la compañía presenta perdidas fiscales por ₡1.050.433.158, por lo cual no devengo un gasto de impuesto sobre la renta.

Nota 35. Aprobación de estados Financieros

En acta No.8 de la Junta Directiva de Oceanica Seguros, S.A., celebrada el 12 de febrero 2015, se aprobaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
